

ANEXO II: FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Buenos Aires, 06 DE Febrero de 2017.

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

S/D

El que suscribe, Ingeniero Carlos B. Scaramellini, con domicilio en Avenida 44 N° 2277, en su carácter de representante legal de la empresa **ECODYMA Empresa Constructora S.A.** se compromete a ejecutar por el sistema de Unidad de Medida y Ajuste Alzado según corresponda: El presente llamado a licitación tiene por objeto la ejecución de los trabajos de la obra: "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RIO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1ª – SUBTRAMO A2, emplazada en los partidos de General Belgrano, S.M. del Monte, Roque Pérez y Lobos de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Proveyendo el proyecto ejecutivo, todos los materiales, herramientas, equipos, mano de obra necesaria, comprometiéndose asimismo a realizar todos los tramites que sean necesarios para cumplir satisfactoriamente con esta propuesta, dentro del plazo de VEINTICUATRO (24) meses por un monto de **PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON DOCE CENTAVOS (\$581.421.947,12).**

Como garantía de esta Propuesta, se ha efectuado Póliza de Caución de Aseguradores de Caucciones S.A. N° 1.043.290 de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA CON 00/100.- (5.594.060.00) que cubre el UNO POR CIENTO (1%) del monto del Presupuesto Oficial de la Obra.

El Oferente declara que conoce y acepta en su totalidad los términos de la documentación licitatoria, incluyendo pliegos General, Particular y de Especificaciones Técnicas Particulares, así como las Circulares Aclaratorias (con o sin consulta) y modificatorias existentes.

Saluda al Señor ministro muy atentamente.